



**Pequeñas subvenciones -  
Informe de finalización e impacto del proyecto**

*Instrucciones para los beneficiarios: complete todos los campos y responda todas las preguntas detalladas a continuación.*

<b>Nombre legal de la organización</b>	APECO – Asociación Peruana para la Conservación de la Naturaleza
<b>Título del Proyecto</b>	Mecanismo de Retribución por Servicios Hídricos para el ACP Copallín Amazonas
<b>Número de la subvención</b>	CEPF-109848
<b>Fecha del informe</b>	15 de marzo del 2019-30 de octubre del 2020.

**Hotspot de CEPF:** Andes Tropicales

**Línea estratégica:** 2. Incorporar la conservación de la biodiversidad en las políticas y planes de desarrollo público en siete corredores para apoyar el desarrollo sostenible, enfocándose en los gobiernos subnacionales.

**Monto de la subvención:** USD 49,999.00

**Fechas del proyecto:** 15 de marzo del 2019 al 30 de octubre del 2020.

**PARTE I: Descripción general**

**1. Socios de implementación para este proyecto (*enumere cada socio y explique cómo se involucraron en el proyecto*)**

El ACPC es *propiedad de la comunidad campesina* del mismo nombre y depende de la Junta Directiva Comunal, con *un coordinador* designado por la comunidad y que dirige y comanda a los 02 guardaparques comunales. La participación de la junta directiva comunal representada por su presidente, Gilberto Pérez Moya, ha sido de la más proactiva y articuladora. Ha participado en el 100% de los talleres y reuniones convocados por el proyecto para la constitución del MERESEH, en las asambleas comunales en las cuales se posicionó el MERESEH, exponiendo como testimonio de vida la importancia del ACP, las buenas acciones que viene realizando la comunidad para la conservación del ACP y la relevancia de contar con el MERESEH a manera de dar sostenibilidad y continuidad a las buenas acciones en pro de la conservación.

El coordinador del ACP, Don Eufemio Ilatoma estuvo presente en algunas reuniones realizadas para la constitución del mecanismo, lamentablemente por temas de salud, no puedo asistir a algunas, pero delegó a su guardaparque en representación. No obstante, en las últimas reuniones de socialización del MERESEH en Wingo, San Juan de la Libertad y en

reuniones en Copallín para la socialización del MERESEH en los dos últimos meses, ha estado presente y contando su experiencia en los temas de conservación del ACP y lo importante de ya contar con el MERESEH constituido en cuanto a su implementación.

El presidente de la quebrada de Copallín, Don Santos, ha venido participando al 100% de las reuniones para la constitución del MERESEH y de su socialización de una vez establecida esta. Al igual que las dos autoridades anteriores, tienen una buena percepción del tema de la conservación de los bosques y del servicio hídrico que ofertan los mismos. Ha sido clave con sus testimonios en las reuniones y hoy es el presidente del MERESEH. Ha solicitado retomar el pago al guardaparque ya que hay mucho tema de morosidad entre los miembros que representa, aun así, lo recaudado va a cubrir lo adeudado en los dos últimos meses al guardaparque.

En términos generales, el involucramiento de los socios mencionados ha sido al 100% tanto en las reuniones realizadas para la constitución del mecanismo, elección del comité directivo, la aprobación de sus instrumentos (reglamento) como en la socialización del mecanismo. A partir de sus testimonios de vida los actores que forman parte del MERESEH han comprendido la importancia del MERESEH y su disposición a retribuir para garantizar la calidad y cantidad de agua en la margen derecha del Utcubamba de la que dependen más de 4000 agricultores asociados al cultivo del arroz.

Cabe señalar que la interacción y trabajo conjunto con actores como el SERNANP (SNCC), SUNASS (sede Chachapoyas), la ALA Utcubamba, cuerpo de paz, la Autoridad Ambiental Regional/ARA y el Programa Nacional de Conservación de Bosques fueron claves para consolidar la constitución del MERESEH y su socialización en espacios claves.

Con el ARA-Amazonas se consolidó la elaboración del perfil PIP de apoyo a la gestión al ACP Copallín y el compromiso del actor en comprometer el perfil resultante con recursos no previstos en el 2021 para consolidar el expediente PIP respectivo y su implementación en el 2022.

Con el Programa Nacional de Bosques en el marco del PGI con la comunidad de Copallín se consideró el aporte para la remuneración del gerente del Mecanismo a cargo de la Ing. Alicia Ochoa.

Es también clave reconocer el protagonismo de los presidentes de los canales de regantes y de la representante de la JAAS, quienes asistieron en los talleres y reuniones convocadas para la conformación del MERESEH, participaron en la elección de la junta directiva del MERESEH y recibieron al equipo técnico en sus respectivos locales para socializar la importancia del MERESEH.

## **2. Resuma los resultados generales/impacto de su proyecto**

Con la finalidad de llenar la ficha institucional sobre los compromisos ARCA firmados en octubre del 2015, evaluar su cumplimiento y su reprogramación e incluir nuevas acciones institucionales, se visitaron las instituciones, de las cuales se registraron también las principales características de las entrevistas realizadas.

A las autoridades entrevistadas se les comunicó sobre los antecedentes del ACP Copallín, la campaña de sensibilización realizada en torno a su importancia, algunas actividades trabajadas para el control y vigilancia del ACP, las visitas institucionales para ver el estado actual de los acuerdos de conservación para el ACP Copallín, la reprogramación de los

mismos de ser el caso, agregar nuevas actividades y la explicación del proyecto que se basa en el diseño de un mecanismo de retribución por servicios hídricos.

Se entregó a cada actor una copia del acta de acuerdos suscrita el 2015, material informativo del ACP Copallín y se le comentó sobre el proyecto.

Se renovó el compromiso y protagonismo de actores como el ALA Utcubamba, el SNCC (SERNANP), presidentes de los canales de regantes y nuevos actores proactivos como SUNASS y el Programa Nacional de Conservación de Bosques, este último viene solventando los honorarios por un año de la gerenta del MERESEH recientemente constituido. Identificación de actores potenciales como el Programa especial Bagua Jaén San Ignacio y FONCODES.

Se logró elaborar una estructura de relacionamiento a partir del diseño del mecanismo de retribución por servicios ecosistémicos hídricos, la elaboración de su reglamento operativo y la aprobación de ambos instrumentos en talleres participativos planificados en el marco del proyecto (actividades 2.1 y 2.2).

Se llevó a cabo el foro sobre experiencia exitosa sobre MRSH/Fondo Quiroz (actividad 2.3) disertándose sobre el origen del Fondo, socios que lo conforman, organigrama, líneas estratégicas o programas, amenazas de los ecosistemas, estatuto, monto que retribuye cada socio (140 000 soles) y en general de que es un fondo a perpetuidad. Ello motivo a los asistentes a que se gesté el MERESEH al corto plazo.

Las reuniones (actividad 2.6) con los presidentes de los canales de regantes (Copallín, San Juan, Naranjos, El Ron y Naranjitos, Utcuchillo y San Juan de La Libertad) ayudó en primera instancia a contarles sobre la importancia del ACP Copallín, de las acciones que vienen haciendo los comuneros para garantizar el agua en calidad y cantidad para la margen derecha del Utcubamba. Ello ayudó en consolidar su participación en los talleres de constitución del MERESEH y más aún, realizar visitas a cada uno de los canales para contarles primero de la importancia de constituir el MERESEH (Naranjitos, Mandingas Alto y El Ron) y luego de socializar su constitución (Comisión de Usuarios de Agua del Subsector Hidráulico Utcuchillo, San Juan de La Libertad y Copallín).

Se visitaron las juntas de usuarios, involucrándose más el actor de Bagua en las reuniones realizadas para la constitución del MERESEH. Se le entrevistó e informó sobre la importancia de constituir el MERESEH. Faltó mayor involucramiento del representante de la junta de usuarios de Utcubamba.

En términos generales se cumplió con la aprobación del diseño del MERESEH y su reglamento operativo, la conformación de su junta directiva y la socialización del MERESEH a nivel de algunas Comisiones de Usuarios de Agua del Subsector Hidráulico como Utcuchillo, Copallín y San Juan de La Libertad.

Luego de constituido y difundido el mecanismo se retomó la visita a las comisiones de regantes. Es importante señalar que se ha difundido la constitución del MERESEH Copallín Cajaruro en espacios de socialización y concertación importantes como en la quinta reunión descentralizada de la CAR realizada el 22 de noviembre en Utcubamba, la Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza (25 de noviembre), en la CC de Copallín (8 y 26 de

noviembre) y en Lima en el marco de los lineamientos del MERESEH del MINAM (4, 5 y 6 de diciembre) en las comisiones de regantes, entre otros espacios importantes.

Se diseñó la pizarra virtual del MERESEH y está operativa (hosting y dominio por 3 años) y se colocaron dos pizarrones físicos tanto en el municipio distrital de Copallín y en la comunidad de Copallín. La elaboración de cuñas radiales a través de emisoras locales ayuda a la difusión de la importancia del ACP y del MERESEH, así como la divulgación de materiales comunicacionales impresos actualizados.

*A primera suerte de conclusión se cuenta con un MERESEH Copallín Cajaruro constituido participativamente, el cual cuenta con su gerenta, su junta directiva y su reglamento operativo aprobado. El MERESEH está debidamente posicionado y socializado contando con su pizarra virtual operativa.*

El involucramiento de los diversos actores para la constitución del MERESEH Copallín Cajaruro como son los presidentes de los diversas Comisiones de Usuarios de Agua del Subsector Hidráulico de las seis microcuencas y presidentes de sus respectivos canales, así como alcaldes de diversos centros poblados, autoridades e instituciones fue clave.

El superar los conflictos limítrofes distritales entre Cajaruro y Copallín fue clave para ver a la comunidad como un ente privado que beneficia a ambos distritos con la conservación de sus bosques.

El posicionar la importancia de la conservación del ACP Copallín y las buenas práctica que viene desarrollando desde el año 2007 fue un discurso importante para los actores de Cajaruro, quienes al conocer y recordar acciones pasadas realizadas para la conservación del ACP y la importancia de sus bosques, no pusieron pretextos ni impedimentos para gestar el MERESEH Copallín Cajaruro en aras de consolidar las retribuciones y apoyar de esta forma a Copallín en la conservación de los bosques y asegurar el recurso hídrico tan importante para las 4000 familias asentadas en la margen derecha del Utcubamba, y que se benefician del agua para el cultivo del arroz y otros.

Las sinergias institucionales fueron claves para cohesionar acciones conjuntas en pro de la conservación del ACP Copallín y la consolidación y socialización del mismo. Lo mismo se espera con su implementación. Todo ello posible con el protagonismo proactivo y propositivo de la directiva de la comunidad de Copallín, el coordinador del ACP y presidente del canal de Copallín, actual presidente del MERESEH.

*Por consiguiente, la sinergia con actores claves como el SNCC-SERNANP, SUNASS, Ala Utcubamba y el Programa Nacional de Conservación de Bosques, consolidaron una plataforma de integración de actores para la constitución del MERESEH. Las retribuciones del PNCB ayudó a contar con la presencia de una gerenta que viene apalancando acciones vinculadas a la sostenibilidad del MERESEH y la conservación del ACP Copallín en sinergia con los aliados y miembros del MERESEH.*

Convenios interinstitucionales entre el SERNANP (sede Lima), la municipalidad distrital de Cajaruro y la Comunidad Campesina de Copallín aseguran la intervención de acciones importantes para la conservación del ACP Copallín y consolidar los acuerdos de conservación en el marco del MERESEH Copallín Cajaruro.

Si bien el perfil PIP está elaborado al término del presente proyecto, El ARA se compromete con la consolidación del expediente el 2021 y su ejecución el 2022. Adicionalmente se hicieron dos reuniones presenciales el día 15 de setiembre y el 29 de octubre en la comunidad

campesina de Copallín con la junta directiva y miembros del grupo técnico de apoyo al ACP Copallín, socializándose el tema de la elaboración del perfil, incorporándose sugerencia y recogiendo apreciaciones.

La comunidad cuenta con documentos importantes elaborados por este proyecto como el el Reglamento y el Plan Operativo Anual del MERESEH, las actas de constitución del MERESEH y el ARCA respectiva, la actualización de la infraestructura hídrica, un balance temático de la documentación especializada vinculada al ACP Copallín y a la comunidad, un Diagnóstico Situacional de la Comunidad Campesina Copallín, un Plan de Vida Comunal, así como una página virtual del MERESEH donde se registran estos documentos y donde se detalla el estado actual de las intervenciones de sus miembros.

Los trámites para su formalización e inscripción del MERESE Copallín Cajaruro en SUNARP están avanzados, contándose a la fecha con la inscripción previa de las cinco comisiones de regantes. Su inscripción como iniciativa del MINAM se va consolidando.

**3. Describa brevemente el progreso real hacia cada impacto planificado a largo y corto plazo (según lo establecido en la propuesta aprobada)**

*Enumere cada impacto a largo plazo de su propuesta*

- a. Impactos planificados a largo plazo: más de 3 años (según lo establecido en la propuesta aprobada)

Descripción del impacto	Resumen del impacto
	No aplica.

- b. Impactos planificados a corto plazo: 1 a 3 años (según lo establecido en la propuesta aprobada)

Descripción del impacto	Resumen del impacto
Generación de un mayor apoyo local a la conservación de los bosques del ACB prioritaria Cordillera de Colán; alineamiento de diversas intervenciones de desarrollo local a manera de Retribución por Servicios Ecosistémicos Hídricos (RSEH); los Acuerdos Recíprocos por la Conservación del Agua son ejecutados y atraen la atención de otras fuentes cooperantes; la comunidad campesina se involucra más en la conservación y gestión eficiente del ACP.	Se ha gestado la constitución del MERESEH que integra a diversos actores con su propia junta directiva electa con el objetivo de generar recursos para seguir conservando y disponiendo de agua en calidad y cantidad, proveniente del Área de Conservación Privada Copallín. En este marco, se suscribió un acta de constitución del mecanismo MERESEH Copallín Cajaruro cuyos actores protagonistas son las juntas de usuarios, comisiones de regantes y la comunidad de Copallín (privados). En simultaneo y como parte del mecanismo diversos actores públicos-privados suscriben acuerdos recíprocos por 12 meses para la conservación del agua del ACP Copallín, a manera de alinear las intervenciones a manera de retribuciones

indirectas entre las cuales se garantizan diversas acciones a favor de la conservación del ACP como: asistencia técnica, monitoreo de cultivos, supervisión de canales, control y vigilancia articulada entre el ACP Copallín y el SNCC, educación ambiental a instituciones educativas, investigación y monitoreo biológico, promover el MERESE en el marco del decreto legislativo 1280 y directiva 045 y la solvencia de un gerente (del MERESEH) que articula la implementación del Plan de Gestión de Incentivos del PNCB suscrito por CC de Copallín con el MINAM y la gerencia del MERESEH por un año (octubre del 2019).

El apalancamiento de recursos al corto plazo como la elaboración del expediente PIP de apoyo y su ejecución en el 2022, así como los distintos convenios establecidos por diversas instituciones con la comunidad (SERNANP-Comunidad de Copallín. PNCB-Copallín) el MERESEH constituido, avizora un contexto favorable en los próximos años.

#### 4. Describa el éxito o retos del proyecto hacia el logro de sus impactos a corto plazo y largo plazo

El involucramiento de los diversos actores para la constitución del MERESEH Copallín Cajaruro como son los presidentes de los diversas Comisiones de Usuarios de Agua del Subsector Hidráulico de siete microcuencas:

- ✓ Comisión de Usuarios de Agua del Subsector Hidráulico-Copallín
- ✓ Comisión de Usuarios de Agua del Subsector Hidráulico-Naranjos
- ✓ Comisión de Usuarios de Agua del Subsector Hidráulico-San Juan
- ✓ Comisión de Usuarios de Agua del Subsector Hidráulico-El Ron
- ✓ Comisión de Usuarios de Agua del Subsector Hidráulico-Naranjos
- ✓ Comisión de Usuarios de Agua del Subsector Hidráulico-Llunchicate
- ✓ Comisión de Usuarios de Agua del Subsector Hidráulico-Utcuchillo.

Y presidentes de sus respectivos canales, así como los alcaldes de diversos centros poblados (Naranjitos, Misquiyaco, José Olaya, San Juan de La Libertad, Mandingas Alto, San Cristóbal, Naranjos y El Ron), autoridades e instituciones fue clave.

El superar los conflictos limítrofes distritales entre Cajaruro y Copallín fue clave para ver a la comunidad como un ente privado que beneficia a ambos distritos con la conservación de sus bosques.

El posicionar la importancia de la conservación del ACP Copallín y las buenas práctica que viene desarrollando desde el año 2007 fue un discurso importante para los actores de Cajaruro, quienes al conocer y recordar acciones pasadas realizadas para la conservación del ACP y la importancia de sus bosques, no pusieron pretextos ni impedimentos para gestar el MERESEH Copallín Cajaruro en aras de consolidar las retribuciones y apoyar de esta forma a Copallín en la conservación de los bosques y asegurar el recurso hídrico tan importante para las 4000 familias

asentadas en la margen derecha del Utcubamba, y que se benefician del agua para el cultivo del arroz y otros.

Las sinergias institucionales fueron claves para cohesionar acciones conjuntas en pro de la conservación del ACP Copallín y la consolidación y socialización del mismo. Lo mismo se espera con su implementación. Todo ello posible con el protagonismo proactivo y propositivo de la directiva de la comunidad de Copallín, el coordinador del ACP y presidente del canal de Copallín, actual presidente del MERESEH.

El apalancamiento de recursos al corto plazo como la elaboración de un PIP de apoyo a la gestión del ACP con el compromiso del ARA en la elaboración del expediente y su ejecución, así como los distintos convenios establecidos por diversas instituciones con la comunidad (SERNANP-Comunidad de Copallín. PNCB-Copallín) el MERESEH constituido, avizora un contexto favorable en los próximos años.

### 5. ¿Hubo algún impacto inesperado (positivo o negativo)?

La sinergia con actores claves como el SNCC-SERNANP, SUNASS, Autoridad Local del Agua Utcubamba y el Programa Nacional de Conservación de Bosques, consolidaron una plataforma de integración de actores para la constitución del MERESEH.

Las retribuciones del PNCB ayudó a contar con la presencia de una gerenta que viene apalancando acciones vinculadas a la sostenibilidad del MERESEH y la conservación del ACP Copallín en sinergia con los aliados y miembros del MERESEH.

## **PARTE II: Componentes y productos a entregar del proyecto**

### 6. Componentes (según lo establecido en la propuesta aprobada)

*Enumere cada componente y producto a entregar de su propuesta*

Describa los resultados de cada producto a entregar:

Componente		Producto a entregar		
#	Descripción	Su b-#	Descripción	Resultados para el producto a entregar
1	Acuerdos recíprocos por la conservación del agua para el ACP Copallín son actualizados y socializados.	1.1	21 visitas de evaluación de los compromisos (21 instituciones firmantes del ARCA) en cuanto a su cumplimiento.	18 instituciones visitadas. Ficha síntesis de visitas o entrevistas. Primer y segundo informe trimestral GS.
1	Acuerdos recíprocos por la conservación del agua para el ACP Copallín son actualizados y socializados.	1.2	Visita a las instituciones que no han concretado su compromiso para generar un cronograma de cumplimiento.	18 instituciones visitadas de las cuales 15 actualizaron y reprogramaron sus compromisos. Nuevos actores asumieron compromisos: SUNASS y PNCB. Actores potenciales: FONCODES, PEBJSI. Ficha síntesis de visitas o entrevistas. Registro Fotográfico.

2	Modelo de retribución por servicios ecosistémicos hídricos para el ACP Copallín elaborado y conformado.	2.1	Taller participativo para la elaboración de una estructura de relacionamiento Contribuyentes/retribuyentes.	Taller desarrollado 13 de agosto 2019. Diseño de mecanismo elaborado. Lista de participantes. Registro fotográfico. Segundo informe técnico trimestral de GS.
2	Modelo de retribución por servicios ecosistémicos hídricos para el ACP Copallín elaborado y conformado.	2.2	Taller participativo para la elaboración de un reglamento operativo del mecanismo.	Taller desarrollado 6 de setiembre del 2019. Reglamento elaborado Reglamento aprobado. Reglamento refrendado. Lista de asistentes. Registro fotográfico. Segundo informe técnico trimestral de GS.
2	Modelo de retribución por servicios ecosistémicos hídricos para el ACP Copallín elaborado y conformado.	2.3	Foro sobre experiencia exitosa sobre MRSH/Fondo Quiroz dirigido a representantes de las 5 comisiones de regantes y 21 instituciones del ARCA.	Taller desarrollado el 30 de setiembre. Lista de asistencia Registro fotográfico. Segundo informe técnico trimestral de GS.
2	Modelo de retribución por servicios ecosistémicos hídricos para el ACP Copallín elaborado y conformado.	2.4	Visita a las juntas de usuarios del agua de Utcubamba para su inclusión en el mecanismo.	Visitas realizadas. Junta de usuarios de Utcubamba firma acta y asistencia en la constitución del MERESEH. Cargo de recepción de documentos del MERESEH.
2	Modelo de retribución por servicios ecosistémicos hídricos para el ACP Copallín elaborado y conformado.	2.5	Visita a las juntas de usuarios del agua de Bagua para su inclusión en el mecanismo.	Visitas realizadas. Junta de usuarios de Bagua firma acta y asistencia en el taller de constitución del MERESEH. Informe mensual GS.
2	Modelo de retribución por servicios ecosistémicos hídricos para el ACP Copallín elaborado y conformado.	2.6	Reunión con la comisión de regantes (quebrada Copallín, San Juan, Naranjos, El Ron y Naranjitos).	Visitas a las comisiones de regantes realizada: 10 de julio en Mandingas Alto, 10 de julio en La Florida y 13 de julio en Naranjos. El 24 de enero 2020 con la directiva de la Comisión de Usuarios de Agua del Subsector Hidráulico Utcuchillo. El 25 de enero visita al distrito de San Juan de La Libertad.



				<p>Se visitó también a la comisión de regantes de Copallín y el Tigre.</p> <p>Listas de asistencias</p> <p>Registro fotográfico.</p> <p>Participación refrendada en acta de constitución del MERESEH.</p> <p>Tercer y cuarto informe trimestral.</p>
2	Modelo de retribución por servicios ecosistémicos hídricos para el ACP Copallín elaborado y conformado.	2.7	Taller para la constitución y aprobación del mecanismo dirigido a las comisiones de regantes, representantes de la comunidad de Copallín y ACP e instituciones público privadas	<p>Taller realizado el 11 de noviembre. MERESEH Copallín-Cajaruro constituido y con junta directiva electa.</p> <p>Gerente del MERESEH ejerciendo funciones.</p> <p>Acta de constitución del MERESEH.</p> <p>Lista de asistencia</p> <p>Registro fotográfico</p> <p>ARCA establecida con seis miembros público privado.</p> <p>Acta de conformación.</p> <p>Registro fotográfico.</p> <p>Tercer informe trimestral GS.</p>
3	Modelo de retribución resultante e importancia del ACP Copallín difundidos en espacios de socialización claves.	3.1	Visitas informativas en la comunidad y autoridades de Bagua y Utcubamba.	<p>Visitas realizadas.</p> <p>Registro fotográfico.</p> <p>Cuarto informe técnico trimestral de GS.</p>
3	Modelo de retribución resultante e importancia del ACP Copallín difundidos en espacios de socialización claves.	3.2	Participación de representantes del ACP en las comisiones ambientales municipales (CAM) distritales, provinciales y en la mesa del agua de Bagua.	<p>Participación en espacios claves realizados (CAM provincial de Cajaruro, CAR Amazonas en Utcubamba el 22 de noviembre, Comité de gestión del SNCC y MCLCP el 25 de noviembre.</p> <p>Eventos de SUNASS (22 al 24 de octubre en Moyobamba) y MINAM (4 al 6 de diciembre en Lima).</p> <p>Informes mensuales</p> <p>Registros fotográficos.</p> <p>Cuarto informe técnico trimestral.</p>
3	Modelo de retribución resultante e importancia del ACP Copallín	3.3	Página Web del mecanismo diseñada y operativa.	<p>Página web diseñada y operativa <a href="https://www.mereseh-copca.org.pe/">https://www.mereseh-copca.org.pe/</a></p> <p>Cuarto informe técnico trimestral, GS.</p>

	difundidos en espacios de socialización claves.			
3	Modelo de retribución resultante e importancia del ACP Copallín difundidos en espacios de socialización claves.	3.4	Ubicación de cuatro pizarrones físicos con información actualizada del MRSEH en: las dos municipalidades distritales y dos municipalidades provinciales.	Solo coordinada en Copallín. <ul style="list-style-type: none"> <li>● Mural en la Comunidad (Oficina de la Comunidad de Copallín)</li> <li>● Mural en la municipalidad distrital de Copallín</li> </ul>

## FASE 2

4	El MERESEH Copallín-Cajaruro es institucionalizado	4.1	Inscripción de las juntas de las comisiones de regantes en registros públicos	Esquela de observaciones de cinco expedientes ingresado a SUNARP. Levantamiento de observaciones a los 5 expedientes para su reingreso.
	El MERESEH Copallín-Cajaruro es institucionalizado	4.2	Inscripción del mecanismo en Registros Públicos.	Supeditado al levantamiento de observaciones de SUNARP a los cinco expedientes y su reingreso. En quincena de enero 2021 se espera tener el MERESEH inscrito en SUNARP.
4	El MERESEH Copallín-Cajaruro es institucionalizado	4.3	Elaboración del Plan Operativo Anual del mecanismo	POA 2021 Elaborado Difusión del POA al Grupo técnico.
4	El MERESEH Copallín-Cajaruro es institucionalizado	4.4	Participación en eventos sobre mecanismos de retribución	4 foros virtuales asistidos y en dos se expuso directamente la importancia del ACP y del MERESEH Copallín: “Conservación comunitaria en la Comunidad Campesina de Copallín” y “Gestión y avances de la conservación del ACP de la Comunidad Campesina de Copallín” Participación en el evento: la junta directiva de Copallín, Coordinador del ACP, Coordinadora del Mecanismo, aliados estratégicos de la comunidad, gerenta del MERESEH y equipo técnico de APECO. Banners del evento. Pantallazos. Presentaciones elaboradas Enlaces páginas web: <a href="https://www.facebook.com/yunkawas/videos/190406148963729">https://www.facebook.com/yunkawas/videos/190406148963729</a> <a href="https://www.facebook.com/yunkawas/videos/1138357839864585">https://www.facebook.com/yunkawas/videos/1138357839864585</a> <a href="http://www.apeco.org.pe/web/actividades/item/149-copallin-forosvirtuales">http://www.apeco.org.pe/web/actividades/item/149-copallin-forosvirtuales</a>

4	El MERESEH Copallín-Cajaruro es institucionalizado	4.5	Capacitación en temas técnico administrativos por representantes de la experiencia del Fondo Quiroz al gerente del mecanismo, guardaparques, junta directiva de Copallín, representantes de la junta de usuarios, coordinador del ACP y cinco representantes de la microcuenca.	Actividad postergada por tiempos de los expositores del Fondo Quiroz. Se espera concretar en el mes de diciembre. No obstante, hay un empoderamiento local de parte del coordinador del MERESEH, quien viene posicionando la importancia del ACP y del MERESEH en foros virtuales invitado por el ARA. 17 de noviembre. APECO también difunde importancia del MERESEH en foro organizado por el ARA, 24 de noviembre. Carta de invitación del ARA a CC Copallín y APECO.
4	El MERESEH Copallín-Cajaruro es institucionalizado	4.6	Posicionamiento del mecanismo en las iniciativas del MINAM a nivel nacional.	Coordinaciones entre Gerver Rojas y la Ing. Susana Saldaña Dueñas, representante de la Dirección General Evaluación Valoración Financiamiento del Patrimonio –MINAM / DGEVFP.
5	El MERESEH Copallín Cajaruro es posicionado y difundido en los diversos espacios de socialización de las comisiones de regantes, JAAS de los distritos de Cajaruro y Copallín.	5.1	Visita y difusión del mecanismo a los representantes de las juntas de usuarios: Copallín y Cajaruro.	Entrega de documentación del MERESEH a la junta usuarios de Utcubamba y al presidente de la quebrada Copallín. Cargos de entrega.
5	El MERESEH Copallín Cajaruro es posicionado y difundido en los diversos espacios de socialización de las comisiones de regantes, JAAS de los distritos de Cajaruro y Copallín.	5.2	Visita y difusión del mecanismo a los presidentes de las comisiones de regantes: Copallín y Cajaruro	Está actividad se realizó a través de la difusión radial (radio Nor Andina de Utcubamba) y de redes sociales. La difusión del MERESEH se prioriza en plataformas virtuales y mensajes radiales y por redes sociales hasta el final y después del proyecto. Cuñas radiales.
5	El MERESEH Copallín Cajaruro es posicionado y difundido en los diversos espacios de socialización de las comisiones de regantes, JAAS de los distritos de Cajaruro y Copallín.	5.3	Visita y difusión del mecanismo a los presidentes de canales por comisión de regantes: Copallín y Cajaruro	Está actividad se realizó a través de la difusión radial (radio Nor Andina de Utcubamba) y de redes sociales. La difusión del MERESEH se prioriza en plataformas virtuales y mensajes radiales y por redes sociales hasta el final y después del proyecto. A nivel de Copallín se realizaron dos reuniones presenciales: 15 de setiembre y 29 de octubre del 2020 Registro Fotográfico.

				Cuñas radiales.
5	El MERESEH Copallín Cajaruro es posicionado y difundido en los diversos espacios de socialización de las comisiones de regantes, JAAS de los distritos de Cajaruro y Copallín.	5.4	Visita a representantes de las JASS para su incorporación al mecanismo: Cajaruro y por reconocer.	Esta actividad se realizó a través de la difusión radial (radio Nor Andina de Utcubamba) y de redes sociales. La difusión del MERESEH se prioriza en plataformas virtuales y mensajes radiales y por redes sociales hasta el final y después del proyecto. Cuñas radiales
5	El MERESEH Copallín Cajaruro es posicionado y difundido en los diversos espacios de socialización de las comisiones de regantes, JAAS de los distritos de Cajaruro y Copallín.	5.5	Reactivación de las dos CAM distritales y conformación del grupo técnico de apoyo o plataforma de buena gobernanza del MRSEH Copallín Cajaruro.	Se quedó a nivel de coordinación. A penas se puedan hacer las reuniones presenciales APECO impulsará el tema. No obstante, se ha formado el grupo de aliados para el ACP Copallín que viene funcionando desde inicio del proyecto a la fecha, del cual se espera formalizar a penas se presenten las condiciones para ello.
5	El MERESEH Copallín Cajaruro es posicionado y difundido en los diversos espacios de socialización de las comisiones de regantes, JAAS de los distritos de Cajaruro y Copallín.	5.6	Rediseño de materiales comunicacionales para su difusión personalizada y en medios locales del ámbito de influencia del mecanismo.	Cinco cuñas radiales elaboradas Cinco cuñas radiales difundidas por Radio Nor Andina. Díptico y cartilla comunicacional sobre la importancia del ACP Copallín y el MERESEH Copallín Cajaruro.
6	Perfil de Proyecto de Inversión Pública acorde a las necesidades del contribuyente es formulado.	6.1	Elaboración de un perfil PIP productivo.	Perfil PIP Elaborado y aprobado por la Unidad formuladora del ARA-A. Cuatro productos que componen el PIP. Registro fotográfico. A nivel de Copallín se realizaron dos reuniones presenciales para difundir y planificar el perfil: 15 de setiembre y 29 de octubre del 2020. Pantallazos de reuniones virtuales del GT de apoyo al ACP Copallín, el ARA, la comunidad Copallín y APECO.
6	Perfil de Proyecto de Inversión Pública acorde a las necesidades del contribuyente es formulado.	6.2	Coordinaciones con la municipalidad distrital o provincial para el compromiso de que elaboré el expediente y búsqueda de financiamiento del PIP	El ARA Amazonas se compromete al realizar el expediente con recursos no previstos en el 2021 y posibilidades de ejecución el 2022. Pantallazos de reuniones virtuales con el ARA. Audios de las reuniones.

7	Acuerdos y retribuciones comprometidas en el MERESEH Copallín Cajaruro son supervisadas y monitoreadas de forma bimensual.	7.1	Visita a las instituciones público privada de los acuerdos y miembros del mecanismo cada dos meses para monitorear los avances de los compromisos asumidos.	Las seis instituciones vienen cumpliendo los acuerdos ARCA suscritos en noviembre del 2019. Coordinaciones telefónicas. A nivel de Copallín se realizaron dos reuniones presenciales: 15 de setiembre y 29 de octubre del 2020. Reunión presencial con SERNANP. Reunión presencial con el ARA. Reunión telefónica con SUNARP. Reunión presencial con coordinadora del PGI PNCB-MINAM. Reportes de APECO sobre compromiso asumido.
7	Acuerdos y retribuciones comprometidas en el MERESEH Copallín Cajaruro son supervisadas y monitoreadas de forma bimensual.	7.2	Visitas a instituciones o nuevos actores para incorporarlos al mecanismo.	Coordinaciones con SUNASS, PNCB y ARA-A.
7	Acuerdos y retribuciones comprometidas en el MERESEH Copallín Cajaruro son supervisadas y monitoreadas de forma bimensual.	7.3	Participación en las asambleas en las que se expongan los avances del mecanismo a cargo del gerente del mecanismo.	A nivel de Copallín se realizaron dos reuniones presenciales para difundir y mencionar el estado actual de las actividades del proyecto a manera de un balance final y entrega de documentación derivada del mismo: 15 de setiembre y 29 de octubre del 2020. En ambas reuniones participó la gerenta del MERESEH. Registro fotográfico.
7	Acuerdos y retribuciones comprometidas en el MERESEH Copallín Cajaruro son supervisadas y monitoreadas de forma bimensual.	7.4	Retroalimentación bimensual de la pizarra virtual y de los pizarrones físicos sobre los acuerdos del mecanismo.	Pizarra virtual actualizada con documentos derivados del presente proyecto.
7	Acuerdos y retribuciones comprometidas en el MERESEH Copallín Cajaruro son supervisadas y monitoreadas de forma bimensual.	7.5	Apoyo a los gastos operativos del gerente para el cumplimiento de sus funciones.	Se destinó al servicio de internet de la comunidad para sus comunicaciones virtuales vía zoom en el contexto de la pandemia. Actas y DJ de donación.

7	Acuerdos y retribuciones comprometidas en el MERESEH Copallín Cajaruro son supervisadas y monitoreadas de forma bimensual.	7.6	Instrumentalización de la microcuenca Copallín	Instalación de un pluviómetro para registrar la precipitación, instalación de sensores de nivel y construcción de un vertedero para medir el caudal de la quebrada Copallín. Informe por Gerver Rojas. Comprobantes de compra de los instrumentos.
7	Acuerdos y retribuciones comprometidas en el MERESEH Copallín Cajaruro son supervisadas y monitoreadas de forma bimensual.	7.7	Estudios base: Diagnóstico de infraestructura hidráulica Copallín – Cajaruro.  Plan de Vida de la Comunidad Campesina Copallín	Informe elaborado por Gerver Rojas.  Informes de Plan de Vida comunal: Plan de trabajo elaborado, Balance de la documentación especializada elaborado Diagnóstico situacional de la Comunidad de Copallín elaborado Plan de Vida Comunal elaborado Responsable Glend Seitz.
7	Acuerdos y retribuciones comprometidas en el MERESEH Copallín Cajaruro son supervisadas y monitoreadas de forma bimensual.	7.8	Sistematización de las lecciones aprendidas y recomendaciones	Informe de lecciones aprendidas elaborado por Glend Seitz.

**7. Describa y entregue las herramientas, productos o metodologías que resultaron de este proyecto o que contribuyeron a los resultados.**

La ficha síntesis es una herramienta que permitió evaluar el estado actual de los compromisos institucionales asumidos en el marco del ARCA en el 2015. También ayudó en la reprogramación de los compromisos que asumieron y registrar los nuevos compromisos institucionales.

Cuadro 1: FICHA SÍNTESIS: ACUERDOS RECÍPROCOS POR LA CONSERVACIÓN DEL AGUA EN EL ACP COPALLÍN 2019

FICHA SÍNTESIS: ACUERDOS RECÍPROCOS POR LA CONSERVACIÓN DEL AGUA EN EL ACP COPALLÍN 2019																					
INSTITUCIÓN	COMPROMISO 2015	AVANCES DEL COMPROMISO AL 2019 (situación actual del compromiso)	ACCIONES REPROGRAMADAS (Compromisos pendientes)	ACCIÓNES FUTURAS CONSIDERADAS PARA EL 2019												ESTADO DEL COMPROMISO: INCUMPLIDO, AVANZADO, CULMINADO, REPROGRAMADO	DOCUMENTOS REFERENCIALES				
				CRONOGRAMA MENSUAL						CRONOGRAMA MENSUAL											
				M	J	J	A	S	O	N	D	M	J	J	A	S	O	N	D		

La familiarización con proyectos de los aliados con la comunidad de Copallín por y para la conservación de su ACP ayudó a establecer sinergias importantes y participar en asambleas comunales claves para garantizar la sostenibilidad del mecanismo como por ejemplo al ponerse en agenda de la discusión del Plan de gestión de incentivos de Programa Nacional de Bosques

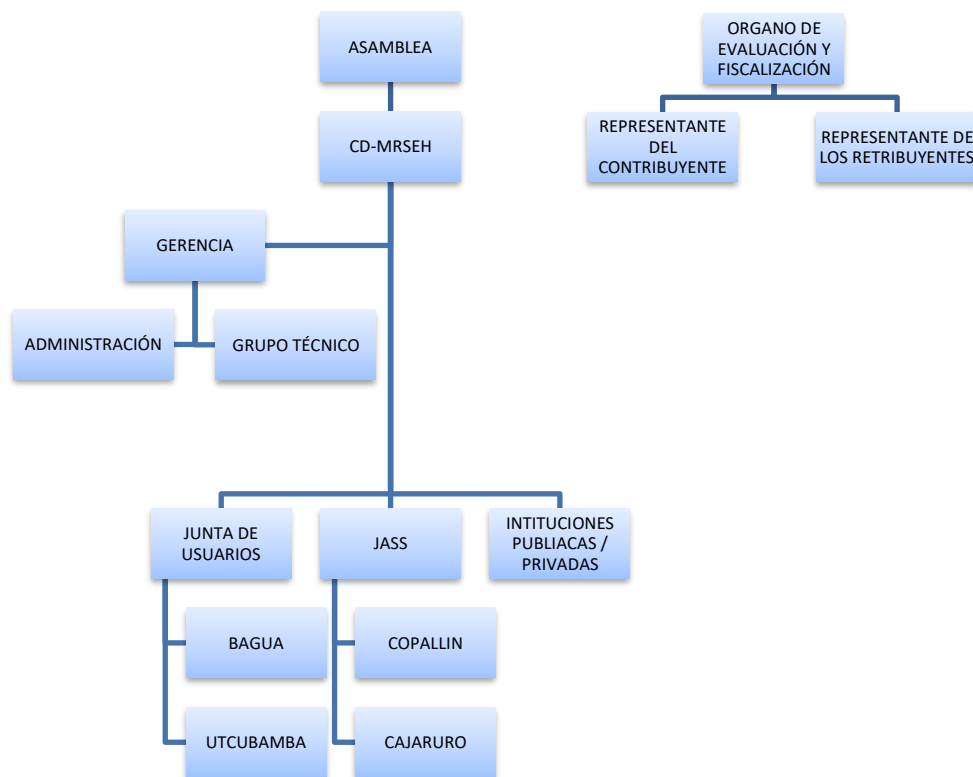
la importancia del MERESEH y contar con un gerente para apalancar recursos y asegurar su sostenibilidad.

Las sinergias institucionales con SNCC-SERNANP, SUNASS, la ARA-A y el ALA Utcubamba ayudaron a consolidar la participación de los actores en los diversos talleres del mecanismo, así como la participación activa de los diferentes presidentes de los canales de regantes que vieron una oportunidad para retribuir las acciones que se viene realizando la comunidad de Copallín para proteger el ACP y garantizar así, la cantidad y calidad del agua de la margen derecha del Utcubamba.

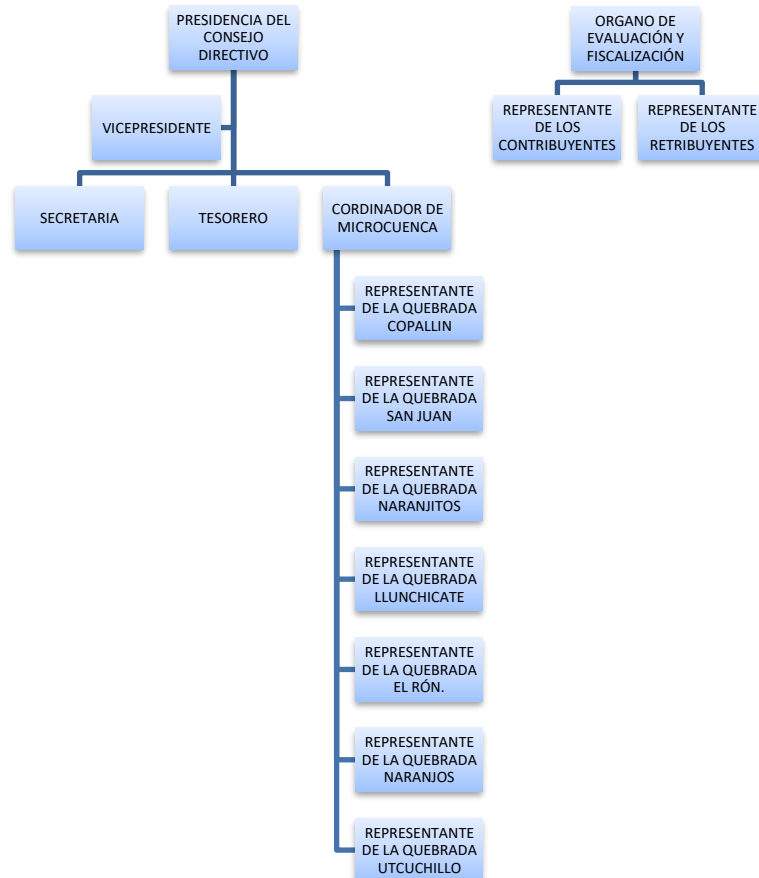
La elaboración y aprobación del reglamento del MERESEH fue una tarea participativa importante porque permitió conocer las reglas de juego entre los actores imbuidos en el mecanismo, incentivando y motivando posteriormente la elección de la junta directiva.

El diseño del MERESEH ajustado a la realidad local fue una tarea participativa ardua que generó consensos, obteniéndose el siguiente esquema:

**Estructura del el MERESE Copallín – Cajaruro**



**Estructura del Consejo Directivo del MERESE Copallín – Cajaruro**



El reto fue constituir un MRSEH con retribuyentes privados (JASS, Comisiones de Regantes y Junta de Usuarios) a manera de retribuciones directas y la conformación de un ARCA (acuerdos recíprocos para la conservación del agua) con instituciones públicas y privadas que registren su retribución indirecta al contribuyente.

*El acta de constitución* del MERSEH (en esta instancia de carácter voluntario) y *el acta del acuerdo recíproco para la conservación del agua del ACP Copallín* fueron las herramientas que ayudaron a constituir un MRSEH con retribuyentes privados (Comisiones de Regantes y Junta de Usuarios) a manera de retribuciones directas y la conformación de un ARCA (acuerdos recíprocos para la conservación del agua) con instituciones públicas y privadas que registren su retribución indirecta al contribuyente.

Por consiguiente, los actores participantes suscribieron un acta de constitución del mecanismo MERSEH Copallín Cajaruro cuyos actores protagonistas son las juntas de usuarios, comisiones de regantes y la comunidad de Copallín. En simultáneo y como parte del mencionado mecanismo diversos actores públicos privados suscriben acuerdos recíprocos para la conservación del agua del ACP Copallín a manera de alinear las intervenciones a manera de retribuciones indirectas.

Para hacer el cálculo de la retribución necesaria y cubrir los costos de conservar, mejorar o recuperar los servicios ecosistémicos de regulación hídrica que brinda el ACP Copallín, se hizo un presupuesto basado en las actividades contempladas en el plan de control y patrullaje elaborado por APECO en el año 2015 para la comunidad de Copallín. Este se actualizó y reacomodó a las necesidades actuales.



También se consideró datos de la junta de usuarios, de los canales (ALA Utcubamba y Bagua) y de los propios regantes a manera de afinar y ajustar la cuota de retribución.

A primera suerte de conclusión, se tuvo en cuenta la cantidad de área bajo riego en cada microcuenca, las campañas de riego y la cantidad el costo total de las actividades, sin considerar los costos operativos.

**Cuadro 02: hectáreas bajo riego por cada microcuenca**

Microcuenca	Canales	N° Usuario	Área (Ha)	2 campañas %	Área (Ha)	Mese por Campaña	Costo	Cota
Copallín	12	350	2300	0.1	230	6	S/. 139,570.00	S/.1.39
San Juan	18	350	2000	0.1	200			
Naranjos	21	550	3000	0.3	900			
El Ron	8	156	1200	1	1200			
Naranjitos	11	276	1500	0.1	150			
Utcuchillo	7	282	2000	0.1	200			
Llunchicate	26	582	1500	0.2	300			
<b>TOTAL</b>	<b>103</b>	<b>2546</b>	<b>13500</b>	<b>1.9</b>	<b>3180</b>			

**Cuadro N° 3: Proyección de ingresos por concepto de retribución**

Microcuenca	Recaudo proyectado	Recaudo requerido
Copallín	S/. 5,180.00	S/.21,169.79
San Juan	S/. 3,200.00	S/.18,408.51
Naranjos	S/. 23,400.00	S/.32,633.27
El Ron	S/. 14,400.00	S/.20,082.01
Naranjitos	S/. 9,900.00	S/.13,806.38
Utcuchillo	S/. 3,200.00	S/.18,408.51
Llunchicate	S/. 10,800.00	S/.15,061.51
<b>TOTAL</b>	<b>S/. 100,080.00</b>	<b>S/. 139,570.00</b>

Por último, una herramienta valiosa es la pizarra virtual que hace público y explícito los aportes del mecanismo resultante (retribuciones directas y del ARCA), los acuerdos que se generen en el marco del MRSEH.

A continuación, el enlace que nos lleva directamente a la pizarra virtual:

<https://www.mereseh-copca.org.pe/>

Mereseh Copallín - Cajaruro

Promovemos la retribución voluntaria por las buenas acciones que se realizan en las partes altas de la comunidad, para asegurar el asegurar la calidad y cantidad de agua que abastece a agricultores y pobladores de la zona, conservando los bosques y pajonales a través de una adecuada gestión de las microcuencas Copallín, San Juan, Naranjos, Llunchicate - El Ron, Naranjitos y Utcuchillo.

### **PARTE III: Lecciones, sustentabilidad, salvaguardas y financiamiento**

#### **Lecciones aprendidas**

#### **8. Describa las lecciones aprendidas durante el diseño e implementación del proyecto, así como las relacionadas con el desarrollo organizacional y fortalecimiento de capacidad.**

Considere las lecciones que apoyarían:

- El proceso de diseño de proyectos (*aspectos del diseño del proyecto que contribuyeron a su éxito/deficiencias*)
- La implementación del proyecto (*aspectos de la ejecución del proyecto que contribuyeron a su éxito/deficiencias*)
- Describa cualquier otra lección aprendida relevante para la comunidad de conservación

Se debe tener en cuenta el contexto social de intervención, es decir una visión retrospectiva de las acciones que contribuyeron al reconocimiento del ACP y a su eficiente gestión. Esto nos lleva a considerar la rica experiencia acumulada a través de los años por los actores locales o contribuyentes en el tema de la conservación de sus bosques y las acciones desarrolladas a la fecha para tal propósito.

Reconocida esta experiencia se debe proceder a la identificación de actores claves o aliados estratégicos para consolidar sinergias hacia un solo objetivo común. Por ello, las alianzas establecidas en el marco del proyecto con el ALA Utcubamba y el SNCC-SERNANP fueron claves para poder consolidar el MERSEH Copallín Cajaruro. Sinergia que se volvió más fuerte cuando la Autoridad Ambiental Regional, SUNASS, y el Programa Nacional de Conservación de Bosques se aunaron a la constitución del MERESEH y formaron parte del ARCA.

Ello consolidó un proceso participativo que dio confianza y participación a las juntas de regantes y sus respectivos comités de regantes que estuvieron presentes casi en la totalidad de los talleres planificados en el marco del proyecto.

La experiencia de APECO en estos temas ayudó al traslado de la información sobre la importancia del ACP, la relevancia de su conservación, las acciones de la comunidad para el cuidado de las fuentes de agua y el compromiso solidario que debe asumirse a través de la retribución voluntaria para apoyar a la comunidad en continuar con las buenas acciones de conservación del bosque que brinda el servicios hídrico importante para toda la margen derecha del Utcubamba de la cual depende más de 4000 familias arroceras.

Son muchos y dispersos los actores ubicados dentro de una microcuenca, por lo que se puso énfasis con las 21 instituciones que firmaron los acuerdos en el año 2015, (aunque en el proceso se incorporó al PNCB y la SUNASS) y las comisiones de regantes y juntas de usuarios que con la fase 1 se pudo asumir, se avanzó por tanto -con la presente intervención- con el inicio de actividades de sensibilización y difusión de la constitución del MERESEH Copallín Cajaruro en aras de asegurar la sostenibilidad del mecanismo de retribución por servicios hídricos para el ACP Copallín.

Las actividades para sensibilizar sobre las retribuciones directas o retribuciones indirectas (ARCA) son de mediano plazo, por lo que se debe intensificar la difusión de la importancia del ACP y de lo relevante de contar con un mecanismo de retribución ya constituido, consolidándose de esta manera acciones e intervenciones para *la socialización e implementación del mecanismo* y que este se vuelva sostenible en el tiempo para la gestión y conservación del ACP, asegurándose así la continuidad de los servicios hídricos que oferta el área.

Por consiguiente, no basta con contar con un MERESEH conformado y una junta directiva electa, sino de socializar y posicionar aún más al MERESEH obtenido a través de un proceso participativo amplio a todo nivel y que su implementación contemple la visita colegiada para la entrega de información correspondiente a las distintas comisiones de regantes de los distritos de Cajaruro y Copallín para establecer de forma definitiva la retribución acordada.

Se requiere de mayores esfuerzos y actividades para difundir e implementar el mecanismo recientemente constituido que no solo integre a los usuarios agrarios, sino que incorpore progresivamente a las empresas de agua y a las JASS (Junta de administración de agua y saneamiento) que son vistas por las ATM (área técnica municipal) con los cuales también se debe coordinar y visitar a sus actores.

### **Sostenibilidad/replicación**

- 9. Resuma el éxito o los desafíos para garantizar que el proyecto sea sostenible o se replique, incluyendo actividades no planificadas que probablemente den como resultado una mayor sostenibilidad o replicabilidad.**

Se ha gestado la constitución del MERESEH Copallín Cajaruro que integra a diversos actores con su reglamento y su propia junta directiva electa con el objetivo de generar recursos para seguir conservando los bosques y gestionar la continuidad de las buenas acciones ambientales que se vienen realizando en aras de garantizar el aprovisionamiento del agua en calidad y cantidad, proveniente del Área de Conservación Privada Copallín.

En este marco, se suscribió un acta de constitución del mecanismo MERESEH Copallín Cajaruro cuyos actores protagonistas son las juntas de usuarios, comisiones de regantes y la comunidad de Copallín (privados).

En simultáneo y como parte del mecanismo, diversos actores públicos-privados suscribieron acuerdos recíprocos por 12 meses para la conservación del agua del ACP Copallín, a manera de alinear las intervenciones a manera de retribuciones indirectas entre las cuales se garantizan diversas acciones a favor de la conservación del ACP como: asistencia técnica, monitoreo de cultivos, supervisión de canales, control y vigilancia articulada entre el ACP Copallín y el SNCC, educación ambiental a instituciones educativas, investigación y monitoreo biológico, promover el MERESE en el marco del decreto legislativo 1280 y directiva 045, el compromiso de la elaboración del expediente PIP y su ejecución a cargo del ARA y la solvencia del PNCB de un gerente (del MERESEH) que articule la implementación del Plan de Gestión de Incentivos del PNCB suscrito por CC de Copallín con el MINAM y la gerencia del MERESEH por un año (desde octubre del 2019, se incorporará en el PGI año 2 (2021) la continuidad de la gerenta).

Por consiguiente, la consolidación de las sinergias institucionales fueron claves para cohesionar acciones conjuntas en pro de la conservación del ACP Copallín y la socialización del mismo. Lo mismo se espera con su implementación. Todo ello posible con el protagonismo proactivo y propositivo de la directiva de la comunidad de Copallín, el coordinador del ACP y presidente del canal de Copallín, actual presidente del MERESEH.

El apalancamiento de recursos al corto plazo como la elaboración del expediente un PIP de apoyo y su ejecución en el 2022, así como los distintos convenios establecidos por diversas instituciones con la comunidad (SERNANP-Comunidad de Copallín. PNCB-Copallín) el MERESEH constituido, avizora un contexto favorable en los próximos años.

#### **Salvaguardas**

El objeto del proyecto es desarrollar un mecanismo que favorezca la gestión del ACP Copallín y la zona de amortiguamiento del SNCC. Los impactos potenciales sobre el área son positivos, al mejorarse el control y vigilancia y al contar los beneficiarios de área (contribuyentes y retribuyentes) con un mejor entendimiento de su importancia y necesidades de conservación. No se prevé potenciales problemas sociales, ya que el área tiene 9 años de establecida y a la fecha no se han dado.

**10. Si no figura como un componente separado del proyecto y descrito anteriormente, resuma la implementación de cualquier acción requerida relacionada con las salvaguardas sociales o ambientales que su proyecto puede haber desencadenado.**

#### **Financiamiento adicional**

**11. Proporcione detalles de cualquier financiamiento adicional que apoyó a este proyecto y cualquier financiamiento asegurado para el proyecto, la organización o la región, como resultado de la inversión de CEPF**

**a. Total de fondos adicionales (US\$)**

**b. Tipo de financiamiento**

Proporcione un desglose de los fondos adicionales (fondos de contrapartida y en especie) por fuente, clasificando cada contribución en una de las siguientes categorías:

Donante	Tipo de financiamiento*	Cantidad	Notas

\* Categorizar el tipo de financiamiento como:

- A. Cofinanciamiento del proyecto (otros donantes o su organización contribuyen a los costos directos de este proyecto)
- B. Apoyo de beneficiarios y socios (otros donantes contribuyen a su organización o a una organización socia como resultado directo de los éxitos de este proyecto financiado por CEPF)
- C. Apoyo regional o de cartera/portafolio (otros donantes realizan grandes inversiones en una región debido a las inversiones de CEPF o los éxitos relacionados con este proyecto)

#### **Comentarios/recomendaciones adicionales**

**12. Use este espacio para proporcionar cualquier otro comentario o recomendación relacionado con su proyecto o CEPF.**

APECO continuará con la búsqueda de apoyo de la cooperación técnica internacional y otros mecanismos técnicos financieros, explorando en especial aquellos relacionados a la adaptación para el cambio climático como los de disminución de la deforestación, por ejemplo, Fondo de Gobernadores, a través de la implementación de la Estrategia Regional de Desarrollo Rural Bajo en Emisiones. Contar con el mecanismo diseñado y en funcionamiento brinda al ACP Copallín una ventaja competitiva para la obtención de fondos de la cooperación internacional. En la medida que se consolide el mecanismo de retribución por servicios ecosistémicos, este irá proveyendo un camino hacia la sostenibilidad y la progresión de las retribuciones permitirán financiar las necesidades más urgentes para la conservación del ACP.

#### **PARTE IV: Impacto a Nivel de Portafolio y a Nivel Global**

CEPF requiere que cada receptor de una donación informe sobre el impacto al final del proyecto. El propósito de este informe es recoger datos que contribuirán al portafolio de CEPF y a los indicadores globales. CEPF agregará los datos que envíe con los datos de los otros receptores de donaciones, para determinar el impacto total de la inversión del CEPF. Los resultados agregados del CEPF serán reportados en nuestro reporte anual y otros materiales de comunicación.

**Asegúrese de que la información proporcionada corresponda al proyecto, desde la fecha de inicio hasta la fecha de finalización del mismo.**

#### **Contribución a los indicadores de portafolio**

**13. Si el CEPF asignó uno o más indicadores de portafolio a su proyecto durante la fase de preparación de la propuesta completa, sírvase a enumerarlos a continuación e informar sobre la (s) contribución (es) del proyecto a estos indicadores:**

Indicador	Narrativa
Número de mecanismos de financiamiento sostenible que entregan fondos para la conservación.	Un Mecanismo de Retribución por Servicios Ecosistémicos hídrico diseñado, constituido y operativo. MERSEH Copallín Cajaruro.

## Contribución a los Indicadores Globales

Por favor, informe sobre todos los indicadores globales que correspondan a su proyecto.

### 14. Especies

**Lista de especies amenazadas a nivel mundial que se benefician de las acciones de conservación implementadas por su proyecto**

Taxón	Nombre Científico	Nombre común	Estatus*	Especie Prioritaria por CEPF (S/N)

\* Considerar la categoría asignada para la especie en la Lista Roja de la UICN

### 15. Gestión de Áreas Claves de Biodiversidad

#### **Número de hectáreas de áreas clave de biodiversidad (ACB) con una mejor gestión**

Por favor, informe sobre el número de hectáreas en ACB con una mejor gestión, como resultado de la inversión del CEPF. Ejemplos de gestión mejorada incluyen, pero no se limitan a: aumento de patrullajes, reducción de la intensidad de caza, erradicación de especies invasoras, menor incidencia de incendios e introducción de prácticas sostenibles de agricultura y pesca. No registrar toda el área cubierta por el proyecto - sólo registrar el número de hectáreas que han mejorado la gestión.

Si usted ha registrado parte o la totalidad de un ACB como nueva área protegida para el indicador “áreas protegidas” (en la sección 17), y que también han mejorado su gestión, se debe registrar el número correspondiente de hectáreas tanto para este indicador como para el indicador de “áreas protegidas”.

Nombre de ACB	# de hectáreas con mejor gestión *	¿El ACB se encuentra no protegida, parcialmente protegida o totalmente protegida? Seleccione una alternativa: NP / PP / TP
	21 500 hectáreas	TP

\* No cuente las mismas hectáreas más de una vez. Por ejemplo, si 500 hectáreas mejoraron debido a la implementación de un régimen de manejo de incendios en el primer año y 200 de estas mismas 500 hectáreas mejoraron debido a la remoción de especies invasoras en el segundo año, el número total de hectáreas mejoradas sería 500.

Al constituirse el MERESEH Copallín Cajaruro (acuerdos entre contribuyentes y retribuyentes y ARCA entre privados y públicos) se establecen las bases para la continuidad de las buenas acciones (acciones de control y patrullaje colegiadas con el SERNANP/SNCC, restricciones de otorgamiento de tierras de estas zonas a comuneros, etc.) que vienen realizando los miembros de la comunidad para el cuidado de los bosques del ACP Copallín, los cuales ofertan diversos servicios ecosistémicos entre estos la regulación del recurso hídrico.

Es loable que la comunidad aparte de conservar 11 500 hectáreas de su ACP, también viene destinando 10 000 hectáreas adicionales para su conservación, gracias a la consolidación de su afiliación con el Programa Nacional de Conservación de Bosques. A la fecha se reporta 21 500 hectáreas gestionadas bajo un enfoque de conservación sostenible de sus bosques comunales.

## 16. Áreas protegidas

### 16a. Número de hectáreas de áreas protegidas creadas y/o expandidas

Informe sobre el número de hectáreas de áreas protegidas que se han creado o ampliado como resultado de la inversión del CEPF.

Nombre del AP *	País (es)	# de Hectáreas	Año de declaración legal o expansión	Longitud**	Latitud**

\* Si es posible envíe un shape file del área protegida al CEPF.

\*\* Indica la latitud y longitud de la ubicación, en la medida que sea posible, o enviar un mapa o shape file al CEPF. Dar coordenadas geográficas en grados decimales; las latitudes en el Hemisferio Sur y las longitudes en el Hemisferio Occidental deben indicarse con un signo negativo (ejemplo: Latitud 38.123456 Longitud: -77.123456).

### 15b. Gestión de Áreas Protegidas

Si se le ha solicitado que envíe una herramienta de monitoreo de la efectividad de gestión de áreas protegidas (METT), siga las instrucciones que se indican a continuación. Si no se le ha solicitado que envíe un METT, vaya directamente a la siguiente pregunta.

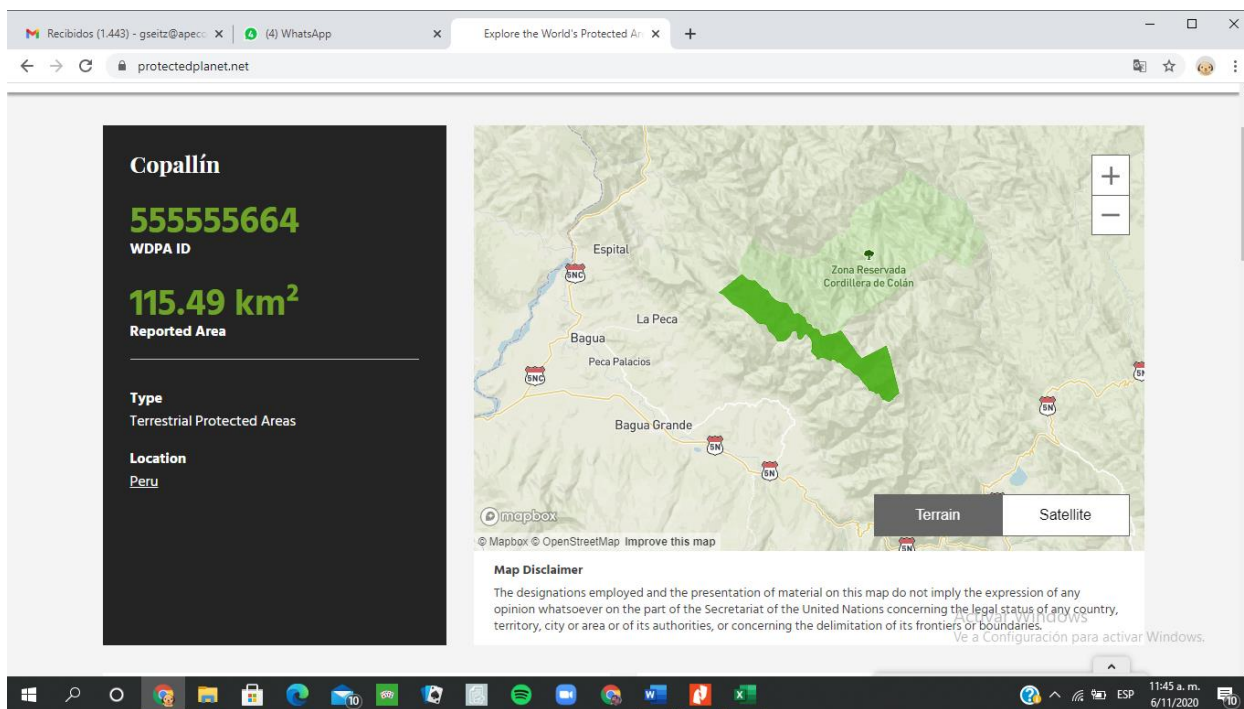
Si desea saber más sobre el monitoreo de la efectividad de la gestión de áreas protegidas y la herramienta de monitoreo (en Inglés), haga clic [aquí](#).

Descargue la plantilla METT que puede encontrar en [esta página](#) y luego trabaje con las autoridades de las áreas protegidas para llenarla. Por favor, vaya al sitio web Protected Planet [aquí](#) y busque su área protegida en la base de datos para registrar su código WDPa (WDPa ID) asociado.

A continuación, complete la siguiente tabla:

WDPa ID	Nombre oficial del área protegida	Fecha de METT*	Puntaje Total de METT
55555566 4	ACP Copallín (ACB Cordillera de Colán PER 29)	2020	43





*\* Por favor indique cuando el METT fue llenado por las autoridades del área protegida o proporcione una estimación si la fecha exacta es desconocida. Y por favor sólo provea METT de menos de 12 meses de antigüedad.*

*Por favor, no olvide enviar el METT completo junto con este informe.*

## 17. Paisaje de producción

Informe sobre el número de hectáreas de paisajes de producción con una mejor gestión de la biodiversidad, como resultado de la inversión del CEPF. Un paisaje de producción se define como un paisaje en el que se desarrolla agricultura, silvicultura o el aprovechamiento de productos naturales. Paisajes de producción pueden incluir ACB, y por lo tanto hectáreas contadas bajo el indicador “Gestión de ACB” también pueden ser contadas aquí. Ejemplos de acciones incluyen: mejores prácticas y directrices implementadas, sistemas de incentivos introducidos, sitios / productos certificados y regulaciones de recolección sustentables introducidas.

### Número de hectáreas de paisajes de producción con una mejor gestión de la biodiversidad

Nombre del Paisaje Productivo *	# de hectáreas **	Latitud ***	Longitud ***	Descripción de la acción del proyecto

*\* Si el paisaje de producción no tiene un nombre, proporcione un breve nombre descriptivo para el paisaje.*

*\*\* No cuente las mismas hectáreas más de una vez. Por ejemplo, si 500 hectáreas se reforzaron debido a la certificación en el primer año y 200 de estas mismas 500 hectáreas se fortalecieron debido a las nuevas regulaciones de recolección en el segundo año, el número total de hectáreas fortalecidas hasta la fecha sería de 500.*

*\*\*\* Indicar la latitud y longitud del sitio, en la medida que sea posible, o enviar un mapa o un shape file a CEPF. Dar coordenadas geográficas en grados decimales. Las latitudes en el Hemisferio Sur y las*



longitudes en el Hemisferio Occidental deben indicarse con un signo negativo (ejemplo: Latitud 38.123456 Longitud: -77.123456).

### 18. Beneficiarios

CEPF quiere registrar dos tipos de beneficios que son susceptibles de ser recibidos por las personas: la capacitación estructurada y el aumento de los ingresos. Por favor, informar sobre el número de hombres y mujeres que se han beneficiado de la capacitación estructurada (como en gestión financiera, apicultura, horticultura), y/o el aumento de los ingresos (de turismo, la agricultura, la producción o aprovechamiento de plantas medicinales, la pesca, la producción de artesanías) como resultado de la inversión del CEPF. Por favor proporcione resultados desde el inicio de su proyecto hasta su conclusión.

#### 18a. Número de hombres y mujeres que reciben capacitación estructurada.

# de los hombres que reciben capacitación estructurada *	# de las mujeres que reciben capacitación estructurada *	Tipo de Capacitación
25 varones	02 mujer	Conformación del ACP Copallín, importancia como fuente de agua para seis microcuencas y nociones para la conformación de un MERESEH
20	04 mujeres	Importancia de los MERESEH como retribución a las buenas acciones de conservación del ACP y elaboración de reglamento del MERESEH.
12	04 mujeres	Experiencia sobre el Fondo Quiroz

\* Por favor, no cuente la misma persona más de una vez. Por ejemplo, si 5 hombres reciben capacitación estructurada en apicultura y 3 de ellos también se benefician de una capacitación en gestión de proyectos, el número total de hombres que se benefician debería ser 5.

#### 18b. Número de hombres y mujeres que reciben beneficios en efectivo.

# de los hombres que reciben beneficios en efectivo *	# de las mujeres que reciben beneficios en efectivo *

\* Por favor, no cuente la misma persona más de una vez. Por ejemplo, si 5 hombres recibieron beneficios en efectivo debido al turismo y 3 de ellos también recibieron beneficios en efectivo debido a la artesanía, el número total de hombres que recibieron beneficios en efectivo debería ser 5.



											ón )					
Comunidad de Copallín					x		x					x			x	x
Centro Poblado (CP) Misquiyacu					x		x					x			x	x
CP José Olaya,					x		x					x			x	x
CP San Juan de La Libertad					x		x					x			x	x
CP. Mandingas Alto					x		x					x			x	x
CP San Cristóbal					x		x					x			x	x
CP. El Ron					x		x					x			x	x
CP. Llunchicate					x		x					x			x	x

\* Si marcó "Otros" para describir las características de la comunidad, por favor explique a continuación con mayor detalle:

La comunidad de Copallín es una comunidad campesina. La Población de la comunidad de Copallín es de 5287 personas (Censo local 2009).

El ACP Copallín comprende las nacientes de los tributarios de la margen derecha del río Utcubamba: Copallín, San Juan, Naranjos, Llunchicate, Naranjitos Utcuchillo y El Ron, los cuales proveen agua a 4.481 agricultores o usuarios que riegan 14.509 ha (ATDR Bagua y ATDR Utcubamba com. per.).

Por su parte, los centros poblados de Naranjitos, Misquiyacu, José Olaya, San Juan de La Libertad, Mandingas Alto, San Cristóbal, Naranjos y El Ron suman un total de 14530 habitantes. No se ha podido obtener los datos desagregados por sexo y edad (Plan Estratégico de Desarrollo Concertado (MPC).

Al constituirse el MERESEH Copallín Cajaruro (acuerdos entre contribuyentes y retribuyentes y ARCA entre privados y públicos) se establecen las bases para la continuidad de las buenas acciones que vienen realizando los miembros de la comunidad para el cuidado de los bosques del ACP Copallín, los cuales ofertan diversos servicios ecosistémicos entre estos la regulación del recurso hídrico.

Los bosques montanos se encuentran en zonas caracterizadas por la presencia persistente o frecuente de nubes en movimiento. Estos complejos "extraen" o capturan de la nube (o niebla) en movimiento la humedad atmosférica que se suma a las precipitaciones normales. Este fenómeno se conoce con el nombre de lluvia "horizontal" (o lluvia "oculta") y si fuera por la presencia de superficies interceptantes como árboles, arbustos, epífitas, musgos y líquenes, la humedad permanecería en la atmósfera, transformándose así en un recurso hídrico sin provecho (Hamilton, 2001).

Este es un fenómeno ampliamente conocido, y en el ACP Copallín se puede evidenciar muy bien como la nubosidad es capturada por el bosque y escurrida hacia las quebradas. Si se eliminan los bosques

nublados, se pierde la masa de superficie foliar capaz de interceptar la humedad ambiental y la abundante vegetación que crece sobre las ramas y los troncos de los árboles. De esa manera también se pierde, o al menos se reduce en gran proporción, el fenómeno de la lluvia oculta.

Otro aspecto a destacar como valor ambiental de estos bosques nublados es la prevención de la erosión, teniendo en cuenta que el valle del Utcubamba, específicamente Bagua Grande, posee una dinámica agrícola intensa, con cultivos de arroz en las partes bajas y café en las alturas del valle, el control de la erosión, añadido a la captura de agua, son de suma importancia para el buen rendimiento agrícola.

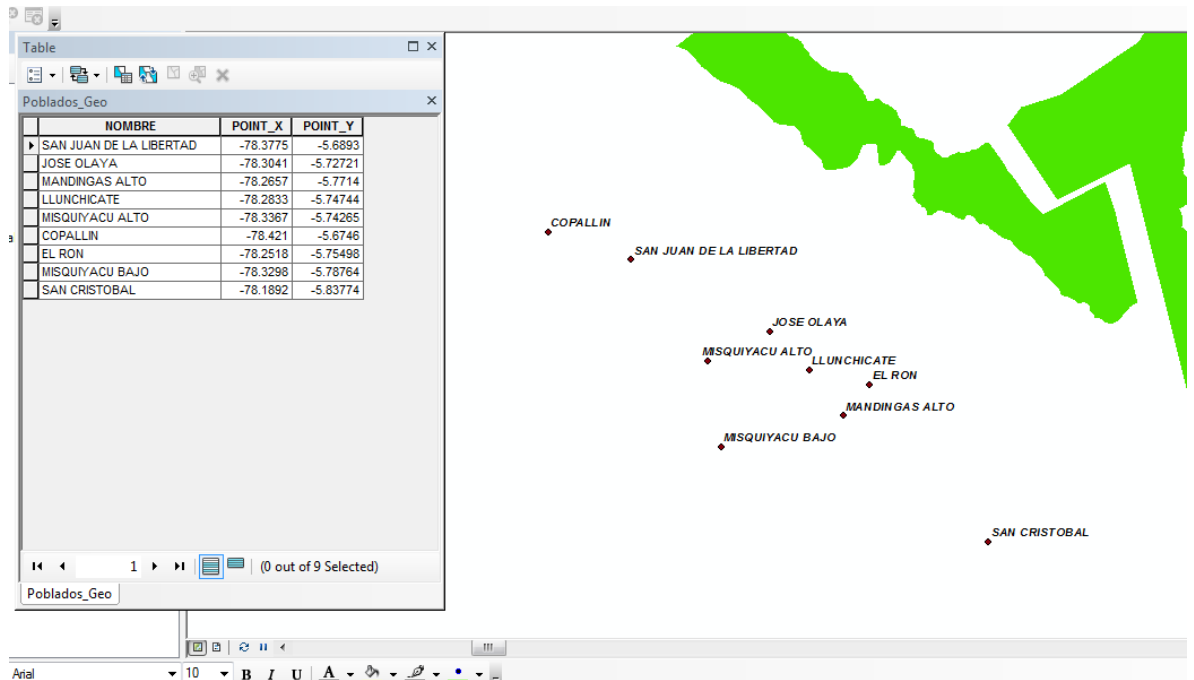
Un tercer valor ambiental que brindan estos bosques a la zona es la de captura de carbono atmosférico, sobre todo de aquellos gases de efecto invernadero que vienen ocasionando cambios en el clima local y mundial a través del denominado cambio climático. El aporte de los bosques primarios en la captura de carbono y transformación a material leñoso repercute también en la regulación del clima local, dando beneficios importantes para el desarrollo de las actividades productivas de la zona.

Por ello, es loable que la comunidad aparte de conservar su ACP (11 500 hectáreas) a través de diversas prácticas ha destinado 10 000 hectáreas para su conservación, gracias a la consolidación de su afiliación con el Programa Nacional de Conservación de Bosques. A la fecha se reporta 21 500 hectáreas gestionadas bajo un enfoque de conservación sostenible de sus bosques comunales.

### 19b. Geolocalización de cada comunidad

Indicar la latitud y longitud del centro de la comunidad, en la medida que sea posible, o adjuntar un mapa o un *shape file*. Dar coordenadas geográficas en grados decimales: las latitudes en el hemisferio sur y las longitudes en el hemisferio occidental deben indicarse con un signo negativo (ejemplo: Latitud 38.123456 Longitud: -77.123456).

Nombre de la Comunidad	Latitud	Longitud
Comunidad de Copallín (ACP Copallín)	5°35'05.0"S	78° 18' 08.2" W
SAN JUAN DE LA LIBERTAD	-5.6893	-78.3775
JOSE OLAYA	-5.72721	-78.3041
MANDINGAS ALTO	-5.7714	-78.2657
LLUNCHICATE	-5.74744	-78.2833
MISQUIYACU ALTO	-5.74265	-78.3367
COPALLIN	-5.6746	-78.421
EL RON	-5.75498	-78.2518
MISQUIYACU BAJO	-5.78764	-78.3298
SAN CRISTOBAL	-5.83774	-78.1892



## 20. Políticas, leyes y reglamentos

Informe sobre el cambio en el número de leyes, reglamentos y políticas legalmente vinculantes con disposiciones de conservación que se han promulgado o enmendado como resultado de la inversión de CEPF. "Leyes y reglamentos" se refieren a leyes, reglamentos u ordenanzas oficiales, prescritas por la autoridad competente. Cualquier ley, regulación, decreto u ordenanza es elegible para ser incluido. Aquellas "políticas" que son adoptadas o perseguidas por un gobierno, incluyendo un sector o una facción de gobierno, son elegibles.

**20a. Nombre, alcance y tema de la política, ley o reglamento que ha sido enmendado o promulgado como resultado de su proyecto.**

No.		Alcance (marcar con x)			Tema (s) atendidos (marcar con X)											
		L o c a l	N a c i o n a l	R e g i o n a l / I n t e r n a c i o n a l	A g r i c u l t u r a	C l i m a	G e s t i ó n d e E c o s i s t e m a s	E d u c a c i ó n	E n e r g í a	P e s c a	S i l v i c u l t u r a	M i n a s y c a n t e r a s	P l a n i f i c a c i ó n / Z o n i f i c a c i ó n	C o n t a m i n a c i ó n	Á r e a s p r o t e g i d a s	
	Nombre de la ley, política o reglamento															
1																

**20b.** Por cada ley, política o reglamento enumerados anteriormente, sírvase proporcionar la información solicitada de acuerdo con su número asignado.

No.	País (es)	Fecha de promulgación / enmienda MM / DD / AAAA	Impacto esperado	Acción que real ca
1				

## 21. Mecanismo de financiamiento sostenible

Los mecanismos financieros sostenibles generan recursos financieros a largo plazo (generalmente cinco o más años). Ejemplos o mecanismos financieros sostenibles son fondos fiduciarios de conservación, canjes de deuda por naturaleza, pagos por servicios o funciones de los ecosistemas y otros regímenes de ingresos, honorarios o impuestos que generan financiamiento a largo plazo para la conservación.

Se solicita a todos los beneficiarios de donaciones (o sub-beneficiarios) de CEPF quienes cuenten con actividades de proyectos relacionadas con la creación y/o implementación de un mecanismo de financiamiento sostenible que proporcionen información sobre el mecanismo y los fondos que se

desembolsaron a los proyectos de conservación durante el plazo del proyecto. En caso de que varios beneficiarios de donaciones de CEPF estén involucrados con un mismo mecanismo de financiamiento sostenible, CEPF encargará el llenado de esta información específicamente a uno de los beneficiarios. CEPF requiere que todos los proyectos de mecanismo de financiamiento sostenible proporcionen la información necesaria a la conclusión de su proyecto.

### 21a. Detalles sobre el mecanismo

Complete esta tabla para los mecanismos en los que trabajó durante la implementación del proyecto.

NO .	Nombre del mecanismo	Finalidad del mecanismo*	Hotspot	Fecha de creación**	Descripción**
1	Mecanismo de Retribución por Servicios Ecosistémicos hídrico Copallín-Cajaruro	Es una iniciativa voluntaria con visión estratégica, creada por diversas autoridades y organizaciones de las provincias de Bagua y Utcubamba, con el objetivo de generar recursos para seguir conservando y disponiendo de agua en calidad y cantidad, proveniente del Área de Conservación Privada Copallín.	Andes tropicales en el ACB Cordillera de Colán (PER 29)	11 de noviembre del 2019.	MRSEH Copallín Cajaruro es un mecanismo de generación de recursos monetarios y no monetarios (esquema de PSE) en el que el contribuyente directo indirecto aporta voluntariamente a un fondo común; cuyo uso es exclusivo para financiar actividades del contribuyente articulándolos y alineándolos a las necesidades de conservación del contribuyente basándose principalmente en los documentos de prioridades identificadas del ACP Copallín en los documentos de gestión del MERSEH Copallín - Cajaruro

\* Proporcione una descripción concisa de la finalidad del mecanismo.

\*\* Por favor indique cuándo se creó oficialmente el mecanismo de financiamiento sostenible. Si no sabe la fecha exacta, proporcione una mejor estimación.

\*\*\* Descripción, por ejemplo, fondo fiduciario, dotación, esquema de PSE, esquema de incentivos, etc.

### 21b. Desempeño del mecanismo

Para cada Mecanismo de Financiamiento enumerado anteriormente, sírvase proporcionar la información solicitada de acuerdo con el número asignado.

NO .	Fecha de este informe (MM/DD/YYYY)	Acciones del proyecto*	\$ Monto desembolsado a proyectos de conservación**	Período de implementación (MM/YYYY - MM/YYYY)
1	06-11-2020	El proyecto apoyo el diseño y la constitución del MERSEH Copallín Cajaruro, además de contar con su	Acuerdos de conservación en el marco del MERSEH: <u>El PNCB</u>	15/03/2019-30/03/2020

	<p>reglamento, una junta directiva electa y su plan operativo anual. De forma simultánea permitió el desplazamiento del Equipo técnico para participar en el plan de gestión de incentivos del PNCB (Convenio Comunidad-MINAM) para el financiamiento de diversas actividades en la comunidad entre estas de tipo ambiental) financiamiento de un guardaparque para el ACP y un gerente para administrar el MERESEH), lo que conlleva a destinar bajo un enfoque de conservación la gestión de 21 500 hectareas.</p>	<p>un guardaparque por un año: 3 188.00 dólares. Gerenta: 10 285.00 dólares. <i>Compromete pago de tres guardaprques para el ACP y un gerente para el MERESEH en el 2021.</i> <u>(CEPF/APECO):</u> Constitución del MERESEH 50 000.00.</p>
--	--	--

*\* Detallar si la donación de CEPF ha ayudado a crear un nuevo mecanismo (Creado un mecanismo nuevo) o ayudado a apoyar un mecanismo existente (Apoyado un mecanismo existente) o ayudado a crear y luego apoyar un nuevo mecanismo (Creado y apoyado un nuevo mecanismo).*

*\*\* Por favor sólo indique el monto de USD desembolsado a proyectos de conservación durante el periodo de implementación de su proyecto y usando, cuando sea necesario, la tasa de cambio de la fecha del informe.*

*\*\*\* Por favor indique el período de implementación de su proyecto o el período considerado para el monto que usted indicó.*

Por favor, no olvide enviar cualquier documento relevante que pueda respaldar la cantidad que usted indicó anteriormente.



## 22. Número de empresas que adoptan prácticas favorables a la biodiversidad

Describa las prácticas favorables a la biodiversidad que las empresas han adoptado como resultado de la inversión de CEPF. Una empresa se define como una entidad jurídica compuesta por una asociación de personas, ya sea natural, legal o una combinación de ambas, para llevar a cabo un emprendimiento comercial o industrial. Los miembros de la empresa comparten un propósito común y se unen para enfocar sus diferentes talentos y organizar colectivamente sus habilidades o recursos disponibles para lograr objetivos específicos y declarados. Mientras que las empresas toman diversas formas, para los fines de CEPF, una empresa se define como una entidad comercial con fines de lucro. Una práctica favorable a la biodiversidad es aquella que conserva o utiliza la biodiversidad de manera sostenible.

Número de empresas que adoptan prácticas favorables a la biodiversidad

No.	Nombre de la empresa o del emprendimiento	Descripción de las prácticas favorables a la biodiversidad adoptadas durante el proyecto
1		

## 23. Redes y asociaciones

Sírvase informar sobre cualquier nueva red o asociación entre grupos de la sociedad civil y otros sectores que se haya establecido o fortalecido como resultado de la inversión de CEPF. Las redes/asociaciones deberían tener algún beneficio duradero más allá de la implementación inmediata del proyecto. Las redes/asociaciones informales son aceptables incluso si no tienen un Memorando de Entendimiento u otro tipo de validación. Ejemplos de redes y alianzas: una alianza de pescadores para promover prácticas sostenibles de pesca, una red de periodistas ambientales, una asociación entre una o más ONG's con uno o más socios del sector privado para mejorar la gestión de la biodiversidad en tierras privadas, un grupo de trabajo dedicado a la conservación de reptiles. Por favor no utilice esta pestaña para enumerar los socios de su proyecto, al menos que algunos o todos ellos formen parte de dicha red/asociación descrita anteriormente.

Número de redes y asociaciones creadas y / o fortalecidas

No.	Nombre de la red / asociación	Nombre de la asociación	Año de creación	¿Su proyecto estableció esta red / asociación? S/N	País (es) participante (s)	Propósito
1						
2						

#### **24. Género**

Si se le ha solicitado que envíe la Herramienta de Seguimiento de Género (GTT), siga las instrucciones proporcionadas en el formato en Excel de la Herramienta (GTT). Si no se le ha solicitado que presente un GTT, diríjase directamente a la Parte V.

Si desea saber más sobre la Política de Género del CEPF, haga clic [aquí](#).

Descargue el formato GTT que puede encontrar en [esta página](#) y luego trabaje con su equipo para completarlo. Por favor, no olvide enviar el GTT completado junto con este informe.

#### **Parte V. Intercambio de información y política del CEPF**

El CEPF se compromete a realizar operaciones transparentes y ayudar a los grupos de la sociedad civil a compartir experiencias, lecciones aprendidas y resultados. Los informes finales de finalización del proyecto están disponibles en nuestro sitio web, [www.cepf.net](http://www.cepf.net), y se publican en nuestro boletín informativo y otras comunicaciones.

Por favor incluya sus datos completos de contacto:

**24. Nombre:** Mariella Leo

**25. Organización:** APECO

**26. Dirección postal:**

**27. Número de teléfono:** 989372387

**28. Dirección de correo electrónico:** mleo@apeco.org.pe